



Excmo. Sr. Presidente  
Comunidad Autónoma de Castilla y León  
Valladolid

**Asunto: Solicitud de ayudas urgentes y directas para las empresas del Turismo Rural y Activo de la provincia de Segovia y de la Comunidad de Castilla y León**

Domingo Asenjo Maté, con NIF: 00638911V, como Presidente de la Asociación de Turismo Rural y Activo en Segovia, CIF: G-40143216, con domicilio a efectos de notificación en, Turégano, Plaza de España nº 19, 40370 Segovia

**EXPONE**

Que debido a la situación que tenemos por la pandemia COVID-19, el Gobierno de la Nación y la Comunidad que Ud. preside ha tenido que tomar una serie de medidas para controlar y dobligar la misma, las cuales respetamos

Que, en todo caso, las medidas del cierre perimetral de nuestra Comunidad, cuando se produce, así como la limitación del número de plazas en los alojamientos turísticos y en las actividades de turismo activo a un máximo de 6 personas, están haciendo de hecho, que el sector que represento esté con casi Actividad Cero y por tanto con casi Cero ingresos desde que estas medidas están vigentes y así será mientras perduren

Que el cierre perimetral de la Comunidad de Madrid también repercute drásticamente en la actividad del sector del turismo en general, sobre todo en nuestra provincia de Segovia, al ser de allí la procedencia de casi el 90% de los clientes

Que, sin embargo, y aunque no hay ingresos, hay que seguir pagando una serie de gastos fijos:(autónomos, impuestos, tasas, energías, etc), como Ud. bien sabe

Que el sector del turismo rural y activo en nuestra provincia y en nuestra Comunidad Autónoma, está imbricado principalmente en el medio rural, en el que colabora a mantener, potenciar y revitalizar con su actividad, pues los clientes que vienen a nuestros alojamientos y empresas de actividades, a la vez ayudan a mantener a los



pequeños comercios, muy necesarios para que, la que llamamos España vaciada, pueda volver a recuperarse, en población y en actividad

Que en base a todo ello

## **SOLICITO**

Que el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que Ud. Preside, **apruebe y conceda, de manera urgente, una serie de ayudas directas para todas las empresas y autónomos del sector del turismo rural y activo de la provincia de Segovia y de Castilla y León**, que tengan la correspondiente autorización

Que estas ayudas se concedan desde que se hizo el primer cierre perimetral de Castilla y León y se mantengan al menos mientras perdure

Segovia a 15 de Diciembre de 2020

Fdo: Domingo Asenjo Maté  
TF: 619 756 100